

DECRETO EXENTO N.º E-DEX04459-2024

MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS, SRA. KATIA CARPANETTI
DETTORI.

Vallenar, 22/10/2024

VISTOS:

- 1.- La celebración del 190º Aniversario de la Declaración del Título de Ciudad de Vallenar.
- 2.- El reconocimiento público que nuestra Municipalidad otorga a destacadas personas por su trayectoria en beneficio de la comunidad Vallerina;
- 3.- El Acuerdo N°277 adoptado en Sesión Ordinaria N°27 de fecha 11 de septiembre 2024, del Concejo Municipal.
- 4.- Teniendo presente, las atribuciones que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Otorgase **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad a la Señora **KATIA CARPANETTI DETTORI**, por su trayectoria en la protección animal, ha demostrado un profundo compromiso con la defensa de los derechos de los animales, dedicando tiempo, esfuerzo y recursos a iniciativas que han mejorado la calidad de vida de muchas especies en nuestra comunidad, **“dejando una huella imborrable en nuestra sociedad. Con esta medalla, agradecemos y honramos su invaluable contribución a la protección animal”**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

kfrc

distribución: ADMINISTRACION MUNICIPAL, CONTROL INTERNO, RR. PP, TRASPARENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL, OFICINA DE PARTES IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
wsr620241022-26211

Vallenar
Avanza